



Cuartoscuro

CONSTANCIA DE MAYORÍA. En su sesión de ayer domingo, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó las constancias de mayoría a los primeros ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) electos mediante el voto popular: Lenia Batres Guadarrama, Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Hugo Aguilar Ortiz, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo, Arístides Rodrigo Guerrero García y Sara Irene Herrerías Guerra. Aguilar Ortiz, próximo presidente del máximo tribunal constitucional, afirmó que estarán rindiendo cuentas al pueblo, dado que a este se deben. **Pág. 5**



HUGO AGUILAR ORTIZ | Próximo presidente de la SCJN

La nueva Corte surge de pueblo, se debe al pueblo y al pueblo habrá de rendir cuentas [...] al superar el modelo anterior, gana la democracia, se reivindica la división de poderes...



INE entrega constancias de mayoría a ministras y ministros de la SCJN

GUADALUPE TADDEI aseguró que la dependencia cumplió con la organización del ejercicio de manera legal e imparcial

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó este domingo las constancias de mayoría a las ministras y ministros electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Asimismo, el próximo presidente del máximo tribunal constitucional, Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que estarán rindiendo cuentas al pueblo, dado que a este se deben.

Previo a la entrega de las constancias de mayoría a las ministras y ministros que compondrán la Corte bajo el modelo lopezobradorista, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, mencionó que con este acto culmina un ejercicio democrático. Resaltó que aun sin precedentes, el instituto cumplió con la organización del ejercicio de manera legal, imparcial y objetiva para garantizar certeza, independencia y máxima transparencia.

Sostuvo que como órgano constitucional autónomo, este no emite juicios sobre cambios institucionales que dan



Pidió que construyan sus decisiones mediante el diálogo. Cuartoscuro

origen a nuevos mecanismos de elección y que se circunscribe a su tarea de garantizar que cualquier proceso electoral se lleve a cabo con profesionalismo, integridad y respeto a los derechos políticos de las personas. En tanto, comentó que esto se logró mediante mecanismos que van desde la fiscalización de recursos de las candidaturas hasta la implementación de medidas de paridad de género, seguridad del traslado de los materiales electorales, capacitación ciudadana y vigilancia del voto.

Para finalizar su discurso, la presi-

dentada del INE se dirigió a la nueva composición de la Corte para señalarles que deben revolucionar el derecho mexicano y construir una institución con derecho incluyente y actualizado. En ese sentido, les pidió que no impongan un solo canon de lo jurídico, sino que construyan sus decisiones mediante el diálogo con voces de pueblos, mujeres, trabajadores y disidencias.

"No hay precedente más poderoso en la historia constitucional reciente de México que este momento en que la justicia se democratiza sin perder su indepen-



dencia, que se renueva sin claudicar a su deber de proteger los derechos humanos: y que se abre a la ciudadanía sin renunciar a su rigor técnico y argumentativo. Por ello celebro con orgullo la idea republicana de poder que quien juzga no lo haga desde una torre de marfil, sino con los pies bien puestos en la tierra", pronunció.

Enseguida, la secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, leyó los nombres de las nuevas ministras y ministros electos: Sara Irene Herrerías Guerra; Aristides Rodrigo Guerrero García; Irving Espinosa Betanzo; Giovanni Azael Figueroa Mejía; María Estela Ríos González; Loretta Ortiz Ahlf; Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama.

HUGO AGUILAR ORTIZ.

Tras mencionar a este último, la secretaria Ejecutiva dirigió un discurso en lengua rarámuri, al tener ese origen, mismo en el cual le dijo al próximo titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) que era histórico que un "hermano indígena" haya tenido la votación más alta para la Corte. Por eso, le señaló que deberá fungir como "guía y mando" como dice el pueblo mixteco.

Finalmente, Hugo Aguilar Ortiz tomó la palabra para decir que, conforme al mandato constitucional, la nueva Corte surge de pueblo, se debe al pueblo y al pueblo habrá de rendir cuentas en cumplimiento de la mayor expresión de democracia. ●